

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las **11:00** horas, del día **19** de **noviembre** del **2021**, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo la "SEDESO", sito en Calle Lázaro Cárdenas #169 entre 5 de mayo y 16 de septiembre, Col. Plutarco Elías Calles, se reunieron los integrantes de la Secretaría citada, los CC. Ing. Martín Alfredo Ponce Contreras, Director de Alineación Estratégica en representación de la Subsecretaria de Fomento a la Economía Social; Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro, Director General de Desarrollo Institucional; en representación de la Subsecretaria de Planeación y Administración, Lic. Jaime Torres Gutiérrez, Director de Atención a rezago Alimentario Zona Norte en representación de la Subsecretaria de Desarrollo Humano; Arq. María Elena Castillo Chuc, Directora de Infraestructura Social , en representación de la Subsecretaria de Infraestructura Social; C. Roger Encarnación Villanueva Madrid, Director de Enlace y Control en representación de la Subsecretaria de Gestión Comunitaria; Lic. Alina Araceli Pacheco Salas, Directora Jurídica; C. Fernando Perea Quintero, Director de Información y Tecnología; Lic. Zabdy Alexander Montes Barrera, Director Administrativo; Lic. Santiago Ramiro May Chan, Contralor Interno de la SEDESO, Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez, Representante del Archivo General del Estado de Quintana Roo, Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla, responsable del Archivo Histórico y C. Jaime Ramírez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección De Datos Personales y Archivo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO).

En su calidad de titulares de las Unidades Administrativas de la SEDESO; con el **objeto de instalar el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, armonizado con las disposiciones en los artículos 4 fracción XXXV, 11, fracción V, 13, 14, 28 fracción IV, VIII y los artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley General de Archivos.**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Consideraciones

Que, de acuerdo con la **Ley General de Archivo**, en su **artículo 12** *"Los sujetos obligados deberán mantener los documentos contenidos en sus archivos en el orden original en que fueron producidos, conforme a los procesos de gestión documental que incluyen la producción, organización, acceso, consulta, valoración documental, disposición documental y conservación, en los términos que establezcan el Consejo Nacional y las disposiciones jurídicas aplicables."* (Sic);

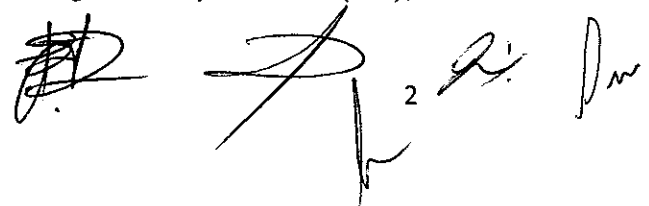
Que el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), emitió los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de 2016; donde en el artículo sexto, fracción IV, se dispone que para la sistematización de los archivos, los sujetos obligados deberán *"constituir un Grupo Interdisciplinario para que, mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, permita establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como la disposición documental."* (Sic);

Que la Ley General de Archivo (LGA), define, en el artículo 4, fracción XXXV, al Grupo Interdisciplinario como *"conjunto de personas que deberá estar integrado por el titular del área coordinadora de archivos; la unidad de transparencia; los titulares de las áreas de planeación estratégica, jurídica, mejora continua, órganos internos de control o sus equivalentes; las áreas responsables de la información, así como el responsable del archivo histórico, con la finalidad de coadyuvar en la valoración documental"*. (Sic).

Que con fundamento en el artículo 11 fracción V de la Ley General de Archivo (LGA), los sujetos obligados deberán *"conformar un grupo interdisciplinario en términos de las disposiciones reglamentarias, que coadyuve en la valoración documental"*. (Sic).

Que de conformidad con lo dispuesto Título Tercero de la Valoración y Conservación De Los Archivos en su Capítulo I De La Valoración en los artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley General de Archivo, se establecen las áreas que conformarán el Grupo Interdisciplinario, los elementos para realizar reuniones de trabajo, la elaboración del Cuadro de Disposición Documental y las actividades propias de dicho equipo de trabajo.

Que el artículo 54 de la Ley General de Archivo, señala que el Grupo Interdisciplinario *"para su funcionamiento emitirá sus reglas de operación"* (Sic);



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '2' below it in the center, and several other initials on the right.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Que en los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley General de Archivo, se describen las acciones que deberán realizar los sujetos obligados, respecto a la valoración documental, la publicación de los instrumentos archivísticos y la determinación de la conservación y disposición de los archivos.

Que el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO), establece que los sujetos obligados *"deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados"*. (Sic);

Que, con relación a la organización y funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Social, deberá establecerse en su reglamento interno la estructura administrativa necesaria para el ejercicio de sus atribuciones, entre ellas deberá encontrarse el área de archivo.

En este sentido, se establece que la Secretaría de Desarrollo Social, deberá de *"colaborar con el Archivo General del Estado, en la elaboración de listados o catálogos y conservación de los documentos, así como la organización de archivos de los sujetos obligados"*, (Sic) esto conforme al artículo 29, fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO);

Entre las obligaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, se encuentra, *"preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados; así como, construir y mantener actualizados sus sistemas de archivo y gestión documental, conforme a la normatividad aplicable,"* (Sic), ambas obligaciones detalladas en el artículo 54, fracción III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO).

Que, para cumplir con la estructura y operatividad de la Gestión Archivística de la Secretaría de Desarrollo Social, se crea el Grupo Interdisciplinario, así como la aprobación de su Reglamento de Operación, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Definición de motivos a cargo del C. Jaime Ramírez Martínez.
- 4.- Conformación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social
- 5.- Explicación de las Funciones del Grupo Interdisciplinario
- 6.- Aprobación del Reglamento Interno del Grupo Interdisciplinario

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials at the bottom.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

- 7.- Lectura y aprobación del acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social; y
- 8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO

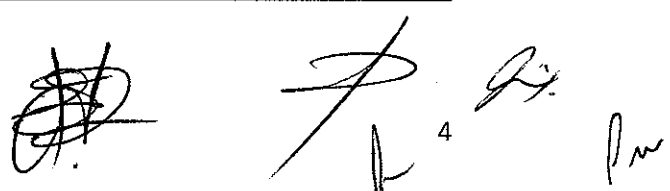
Punto 1: Pase de lista y verificación del quórum legal. En uso de la voz del C. **Jaime Ramírez Martínez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales y Archivo y Coordinador del Área de Archivo, manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, existe el quórum legal correspondiente para la celebración de la presente instalación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social.

Punto 2: Aprobación del Orden del Día. En uso de la voz, el C. **Jaime Ramírez Martínez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Coordinador del Área de Archivo, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración de los miembros del Comité su aprobación.

Punto 3: Definición de motivos. En uso de la voz el C. **Jaime Ramírez Martínez**, explica los pormenores del Grupo Interdisciplinario. Después de esto, se procede a la instalación del Grupo Interdisciplinario, con la designación de los responsables como a continuación se señala:

Punto 4: Conformación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social El Grupo Interdisciplinario quedó conformado de la siguiente manera:

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SEDESO	
Subsecretaría de Fomento a la Economía Social.	Ing. Martín Alfredo Ponce Contreras. (Director de Alineación Estratégica)
Subsecretaría de Planeación y Administración	Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro (Director General de Desarrollo Institucional)



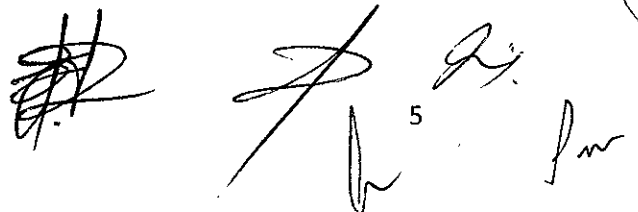
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Subsecretaría de Desarrollo Humano.	Lic. Jaime Torres Gutiérrez (Director de Atención a rezago Alimentario Zona Norte)
Subsecretaria de Infraestructura Social	Arq. María Elena Castillo Chuc (Directora de Infraestructura Social)
Subsecretaria de Gestión Comunitaria	C. Roger Encarnación Villanueva Madrid. (Director de Enlace y Control)
Dirección Jurídica.	Lic. Alina Araceli Pacheco Salas
Director de Información y Tecnología	C. Fernando Perea Quintero
Dirección Administrativa.	Lic. Zabdy Alexander Montes Barrera
Titular del Órgano de Control Interno de la SEDESO	Lic. Santiago Ramiro May Chan
Representante del Archivo General del Estado de Quintana Roo	Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez
Responsable del Archivo Histórico	Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo	C. Jaime Ramírez Martínez

Punto 5: Explicación de las funciones del Grupo Interdisciplinario. En uso de la voz el C. **Jaime Ramírez Martínez**, explica las funciones Grupo Interdisciplinario.

Punto 6: Aprobación del Reglamento Interno del Grupo Interdisciplinario. Se procede a la lectura del Reglamento Interno del Grupo en voz del C. Jaime Ramírez Martínez, para su aprobación

Punto 7: Lectura y aprobación del acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaria de Desarrollo Social, se procede a la lectura en voz del C. Jaime Ramírez Martínez, para su aprobación y posteriormente en uso de la palabra la Mtra. Rocío Moreno Mendoza, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo y en presencia de los CC. Jaime Ramírez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Alina Araceli Pacheco Salas, Titular de la Dirección Jurídica, y el Lic. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano de Control Interno de la SEDESO, se declara la integración del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.



 5

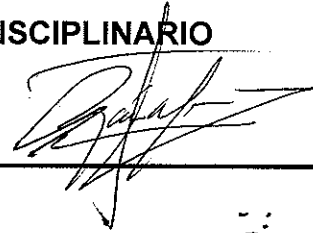
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Punto 8: Clausura de la Sesión: Una vez firmada el acta con la designación del personal que conformará el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, se da por instalado, siendo las **12:00** horas del día **19** de **noviembre** del año Dos Mil **Veintiuno**, firmando al calce y margen los que en ella intervienen.

Por último, la Maestra Rocío Moreno Mendoza, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, señaló; que una vez integradas formalmente las unidades administrativas que integran la estructura del Grupo Interdisciplinario de la SEDESO y, no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se dan por concluidos los trabajos por los cuales fueron convocados, levantándose la presente acta, siendo las **13:15** horas del día **19** de **noviembre** del **2021**, firmando de conformidad al margen y calce de sus **07** fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

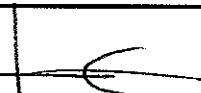
Mtra. Rocío Moreno Mendoza
Titular de la Secretaría de Desarrollo Social



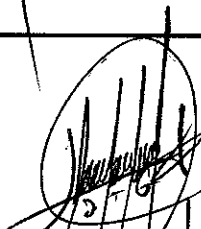
Ing. Martín Alfredo Ponce Contreras.
Director de Alineación Estratégica



Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro
Director General de Desarrollo Institucional



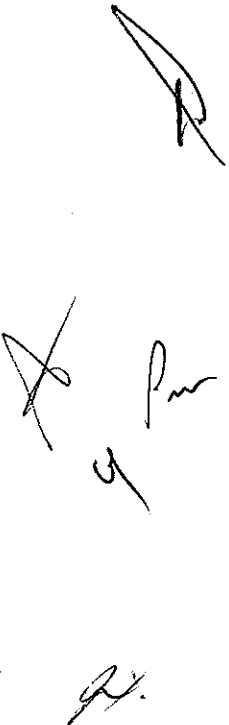
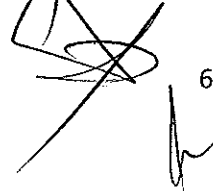
Lic. Jaime Torres Gutiérrez
Director de Atención a rezago Alimentario
Zona Norte



Arq. María Elena Castillo Chuc
Directora de Infraestructura Social



C. Roger Encarnación Villanueva Madrid.
Director de Enlace y Control

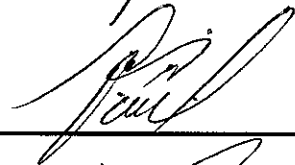


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Lic. Alina Araceli Pacheco Salas
Directora Jurídica



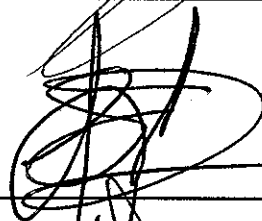
C. Fernando Perea Quintero
Director de Información y Tecnología



Lic. Zabdy Alexander Montes Barrera
Director Administrativo



Lic. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano de Control Interno de la SEDESO



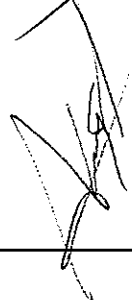
Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez
Representante del Archivo General del Estado de Quintana Roo



Lic. Juan Carlos Monsreal Padilla
Responsable del Archivo Histórico



C. Jaime Ramírez Martínez
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo





La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, de fecha 19 de noviembre del año 2021.

7

